

**Durante los primeros gobiernos de izquierda, la estatal mantuvo los precios porque priorizó el “desarrollo” y la inversión por encima de su “afán recaudatorio”**

# Antel aumentó sus tarifas por segundo año consecutivo y cambió la estrategia de las anteriores administraciones frenteamplistas

Por segundo año consecutivo, Antel subió las tarifas del servicio de Internet a los hogares, lo que supuso un cambio en la estrategia que la empresa tuvo en las dos primeras administraciones del Frente Amplio (2005-2015). Durante esa década el ente mantuvo fijos los precios de sus servicios en ese rubro y priorizó el “desarrollo” y la inversión por encima de su “afán recaudatorio”, señalaron a Búsqueda fuentes de la coalición de izquierda.

Andrés Tolosa, el presidente de Antel, dijo en una entrevista en Radio Carve que “no había otras posibilidades” que realizar un aumento del entorno del 8% para atender los costos. “En el estudio que se hizo con el Ministerio de Economía y Finanzas, se llegó a esos números”, explicó el jerarca a fines del año pasado.

Al revisar la variación de las tarifas, sin embargo, surge que en algunos casos hubo incrementos superiores a esa cifra. El mayor aumento, de hecho, coincide con

el rubro en el que el ente estatal tiene mayores ingresos y que está vinculado a la venta de datos en los hogares.

El Plan Vera Básico, uno de los servicios más populares, subió de \$ 790 a \$ 890, una variación que supuso un aumento del 12,6%.

En tanto, el cargo mensual de la telefonía fija de Antel, un rubro en el que el ente no registró ganancias en los últimos años, pasó de valer \$ 158 a \$ 171, lo que implicó una variación de 8,2%.

Al comparar los balances de Antel de 2014 y 2015 —los últimos disponibles— surge que los ingresos por el rubro servicio de datos, que incluye venta de Internet en los hogares, fueron los únicos que se incrementaron y que representaron ganancias. En 2014, el ingreso por ese concepto fue de \$ 4.769,9 millones, mientras que en 2015 fue de \$ 6.012 millones. Teniendo en cuenta la inflación que hubo de un año al otro, el incremento fue del orden del 15%.

Los ingresos por tele-

fonía fija, a su vez, cayeron de \$ 5.610,8 millones en 2014 a \$ 5.286 millones en 2015, lo que, considerando el aumento inflacionario, supuso una caída del 13%.



Andrés Tolosa

En el rubro del servicio móvil, que incluye la venta de datos en los celulares, en 2014 facturó \$ 13.476,1 millones y en 2015 de \$ 13.971,1 millones. Teniendo en cuenta la inflación, la caída de ingresos fue del 5%. En este servicio, a diferencia de otros, Antel compite con Claro y Movistar, las otras dos compañías que operan en el mercado.

Además del aumento de las tarifas, en 2017 la empresa estatal eliminó

algunos de los planes de Internet móvil más económicos que tenía, como el plan 5 gigas, que costaba \$ 135, el plan 12 gigas, que valía \$ 273 y el Vera convergente de 12 gigas, que tenía un precio mensual de \$ 373. En 2017, el plan más barato de Internet móvil es el Vera contigo de 15 gigas, que tiene un costo de \$ 540. A este le sigue el Vera contigo de 20 gigas, que vale \$ 890.

En otros servicios de Internet en los hogares los aumentos sí estuvieron en sintonía con las subas anunciadas por el gobierno. El Plano 2 (de hasta 3.072 kbps de bajada y 512 de subida), por ejemplo, pasó de valer \$ 798 a \$ 850, lo que implicó un incremento del 7,6%. El Vera Rural de 5 gigas, un plan menos popular que apunta a brindar Internet en el campo, se mantuvo casi sin cambios y pasó de valer \$ 400 a \$ 420.

● **Cambio de impronta.** En una entrevista con Búsqueda a comienzos de enero, el ministro de Economía Danilo Astori dijo que el

aumento de tarifas buscó “tener en cuenta las situaciones de las empresas pero también las condiciones del país, por ejemplo su impacto fiscal y el impacto inflacionario”.

El aumento estuvo por encima de las sugerencias que habían planteado los técnicos de las empresas públicas, por eso la oposición denunció que el gobierno buscaba “hacer caja” mediante un “tarifazo” (Búsqueda Nº 1.898).

Este es el segundo año consecutivo que Antel sube las tarifas. En 2016, los aumentos realizados por el ente estatal fueron bastante superiores a los de este año. En ese entonces, el incremento osciló entre el 10% y el 27%.

Los aumentos dispuestos en 2016 y en 2017 supusieron un cambio en la estrategia respecto a los dos gobiernos anteriores del Frente Amplio, cuando el dinero que cobraban a sus clientes por los paquetes de telefonía y de datos se mantuvo sin ningún incremento.

En las primeras administraciones las autoridades de Antel defendieron el no aumento de las tarifas porque consideraban que el objetivo principal no estaba en la recaudación sino en brindar un servicio “universal” y accesible, que permitiera llevar las telecomunicaciones a todos los ciudadanos del país, dijeron a Búsqueda fuentes del Frente Amplio. En el gobierno anterior, liderado por José Mujica (2010-2015), el énfasis en promover el desarrollo en lugar de buscar una mayor recaudación implicó hacer fuertes inversiones, como la instalación de fibra óptica en todos los hogares.

Los números de los últimos tres años reflejan el gasto en inversiones realizados por la empresa y muestran que la liquidez disminuyó de forma considerable. En 2013, el activo corriente era de \$ 17.089 millones, mientras que en 2014 descendió a \$ 12.960 millones y en 2015 a \$ 9.942 millones, de acuerdo con los balances de Antel.

# Expediente digital

## El gobierno se propone para 2020 tener el 100% de los trámites de la administración central en línea

EL PODER Ejecutivo aprobó la Agenda Uruguay Digital 2020, que plantea una serie de metas cuantificables en materia de inclusión, accesibilidad, gestión de la información y gobierno de cercanía para avanzar en la transformación digital del país. Se trata de la cuarta agenda de este tipo, luego de las aprobadas en 2008, 2010 y 2015.

La consigna en este caso es "Transformación con equidad", y las 47 metas fueron definidas con la participación de más de 20 instituciones públicas y privadas, en un trabajo coordinado por la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC).

El documento de la agenda comienza destacando que luego de diez años, se evidencian "avances" en materia digital: "El país tiene una amplia cobertura de infraestructura de telecomunicaciones, se viene conectando con fibra óptica a cada hogar, se ofrecen planes de internet gratuitos para la población, las tarifas de conexión son las más bajas de la región y a las velocidades más altas, todos los niños de la educación pública tienen su propia computadora con Internet y que comparten con sus familias, la población cuenta con competencias básicas de alfabetización di-

gital, y se han llevado adelante iniciativas como la implementación al 100% de la trazabilidad bovina individual, los avances en gobierno digital o el diseño de la historia clínica electrónica nacional".

Luego estructura las 47 metas en torno a nueve objetivos. En el primero de ellos, "Habilidades digitales para avanzar con inclusión", figuran, entre otras metas, incluir digitalmente al 100% de los jubilados de bajos ingresos mediante la entrega de tabletas con conexión a internet y capacitación para su uso a través del Plan Ibirapitá; capacitar en programación a 5.000 jóvenes, fomentando su inserción laboral en el sector TIC, a través de iniciativas como Jóvenes a Programar; y crear el Sistema Nacional de Repositorios, para compartir y consultar artículos científicos, tesis y libros de textos de producción nacional a nivel universitario, accesibles en el Portal Timbó.

El objetivo "Innovación para el bienestar social" se propone alcanzar al 100% de los prestadores integrales de salud con la Historia Clínica Electrónica Nacional incorporada en al menos tres áreas (emergencia, ambulatorio, internación, quirúrgico u otras), que el 100% de los servicios oncológicos públicos y privados tengan imple-

mentada la historia clínica electrónica oncológica, y disponer de los instrumentos normativos y técnicos que habiliten la prescripción médica electrónica, así como instaurar dentro del Sistema Nacional de Cuidados el programa de Teleasistencia, anunciado recientemente por el gobierno, y disponer del recibo de sueldo digital para todos los trabajadores. Dentro de este objetivo también se define como meta contar con una plataforma cultural para el acceso integral a la oferta de bienes culturales (espectáculos, eventos, fiestas tradicionales, proyectos, concursos, entre otros) y con infraestructura cultural georreferenciada.

"Inversión estratégica en infraestructura" es el tercer objetivo, y allí se establece como metas llegar a 65% de los hogares del país con cobertura de conexión a internet por fibra óptica y tener 90% de los hogares conectados a internet por banda ancha; "aumentar la capacidad de ancho de banda total para cubrir la demanda actual y futura de conectividad a internet y comunicaciones internacionales del país con infraestructura propia, asegurando una mayor independencia y seguridad mediante la construcción de sistemas de cable submarino que conectan

al país con la región y el mundo"; desarrollar infraestructura de conectividad y plataformas de gestión que faciliten el despliegue de aplicaciones basadas en la internet de las cosas; y diseñar, instalar y operar un radiotelescopio para tratar grandes volúmenes de datos.

El cuarto objetivo tiene que ver con la economía digital y la innovación para la competitividad, y se propone entre otras metas alcanzar 90% de pequeñas, medianas y grandes empresas conectadas a internet por banda ancha; apoyar el desarrollo de 50 proyectos innovadores orientados a la solución de problemas de competitividad en empresas de todos los sectores y al desarrollo de la industria de audiovisuales, aplicaciones y videojuegos; y crear un Laboratorio de Fabricación Digital enfocado en sectores industriales prioritarios.

Dentro del quinto objetivo, "Gestión inteligente de información ambiental y de emergencias", se propone monitorear la calidad del agua de las cuencas nacionales a partir de la gestión de información de variables ambientales desde múltiples fuentes, empezando por la cuenca del río Santa Lucía. El sexto objetivo apunta a un "Gobierno de cercanía", lo que incluye disponer de 100% de los trámites

de la administración central para ser iniciados, seguidos y completados en línea; crear un Centro de Respuesta al Ciudadano que permita a la población acceder a un primer nivel de atención homogéneo en toda la administración central; y adoptar un sistema "unificado y trazable" de solicitudes de información pública por el 100% de los organismos de la administración central.

El séptimo objetivo apunta a un "Gobierno integrado e inteligente" y se propone, entre otras metas, contar con un inventario general de los bienes inmuebles del Estado y un sistema integrado para su registro, administración y control. El objetivo denominado "Confianza y seguridad en el uso de las tecnologías digitales" apunta a proteger datos personales y a combatir el cibercrimen, entre otras acciones, mediante la creación de un Centro Nacional de Operación de Ciberseguridad con participación público-privada, educar a la población en el "buen uso de Internet", y lograr que 30% de la población tenga mecanismos de identidad electrónica. Finalmente, el noveno objetivo se propone la producción de estadísticas nacionales vinculadas a las tecnologías de la información y la comunicación. ■